

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila en mes.....	2
Fuera trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Perez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Impresiones

El partido conservador en Avila

V

Si los elementos conservadores de la provincia de Avila se hubieran dado cabal cuenta de la posición política que hoy ocupan los señores Amat, Ortuño, Silvela y Marfil (a éste último debiéramos considerar como de casa) bien seguros estamos que no habría sido, menester llamar la atención sobre su indiferentismo, desde estas columnas.

Nuestros hombres públicos, especialmente los arriba señalados ocupan un tan privilegiado puesto en el partido conservador y en la política nacional que no dudamos en asegurar para la próxima etapa conservadora una total transformación en la vida dinámica de la provincia.

A medida que háse pasado el tiempo y los problemas de la nación y de la provincia se agudizaron, concretáronse en fórmulas más viables y hacederas esos mismos problemas llegando a encontrarse con más prontitud las soluciones de acierto, de justicia, de razón tantos años insolubles, anheladas y pedidas.

Ante tan grata perspectiva, nosotros estamos obligados a no dejar pasar a la oportunidad sin tocar las campanas de la reflexión, de la disciplina y del patriotismo.

Jóvenes y viejos que integran la colectividad conservadora encuéntranse en los periodos preelectorales desorientados e indecisos, desorientación e indecisión, productos han sido siempre de una confianza extrema y tal vez de evidentes ambiciones.

Esto último no hemos de escribirlo al referirnos a los elementos conservadores. La ambición afortunadamente no hace en ellos presa pero... es necesario, es forzoso que el talento, el trabajo, la valentía triunfen mañana preparando a los hombres dueños de cualquiera de esas cualidades arriba citadas para hacerles hombres.

Capaces de reemplazar a su hora, a los que faltan a los dimisionarios y aquellos otros que la edad o la fatiga les imponga un retiro dolorosamente forzoso.

Y para esta organización necesaria, imprescindible y urgente es necesario el mitin, la conferencia, cualquier acto que seleccione y en donde el pretendiente a un puesto público demuestre con hechos la legitimidad de sus anhelos y la verdad de sus afanes.

De este modo también la masa del partido se orienta, analiza, investiga, juzga y decide y... en pocos meses se facilita tanto y tanto la vida de un partido político en una provincia que da por resultado inmediato y definitivo una máxima satisfacción de todos y una máxima disciplina y acatamiento a las órdenes de los jefes y aún estos mismos tendrían poderosos auxiliares de su gestión, resultando del conjunto

de esfuerzos, una mayor rapidéz en la tramitación y solución de los problemas provinciales planteados y una mayor unificación en las peticiones de los pueblos de las comarcas y de los distritos.

Hay que organizar las huestes conservadoras de Avila. Hay que decir al pueblo cual es el programa económico, político, social, sanitario, agrícola, industrial, internacional y de educación del partido que acaudilla el Sr. Sánchez Guerra.

Hay que decir al pueblo cual es el criterio del partido conservador en los problemas tributarios, en los de la tierra en los que afectan a los institutos armados y en los que pueden derivarse del americanismo hispano cual a nuestra posición en el mundo internacional y que labor se ha hecho últimamente en los tratados comerciales firmados.

Hay que decir al pueblo... muchas cosas conservadoras por hombres conservadores. No, somos conservadores históricos somos conservadores que seguimos con interés la labor que realizan los hombres conservadores de otras naciones como Inglaterra, Noruega Italia...

ISIDORO S. FIGUEROA.

PARA PRODUCIR efectos luminosos intensos no hay lámpara que reúna las condiciones apetecidas como la NITRA de la A E G.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 1.399'54

Pagos: 7.007'15

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

D. Julio Sampedro, 3.000 pesetas; don Dario Gómez, 380,40; D. Juan Benito Aragón, 185, 25; D. Isaac Rioyo, 197,40; D. Miguel Rivas, 123,50; D. Inocente Guerras, 370,50; D. Ramón Sánchez, 296,40; D. José Elicorbarrutia, 988; Administración de la Prisión, 3.900.

Reclutas de cuota

Se ha autorizado a los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, que hayan dejado de abonar los segundos y terceros plazos de la cuota militar, ya vencidos para que puedan verificarlos en el término de un mes, a contar de la fecha de la publicación de esta disposición en el *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra y trascurrido que sea dicho término, no se dará curso a instancia alguna en solicitud de abono de pagos atrasados, quedando sin tramitación las que se reciban.

TERESA DE JESÚS

Composición premiada por la Real Academia Española en el tema poético del Gran Certamen Teresiano Conmemorativo del III Centenario.

Era un pueblo remoto, que, forjado por sueños de leyendas y batallas levantaba su círculo almenado como un rey secular, medio enterrado, bajo el rudo blasón de sus murallas.

Pueblo recio, de altiva ejecutoria que antaño fué tesoro de la Historia; que dió, con Isabel, al mundo, leyes y que guarda en la tumba de sus reyes, el fabuloso emporio de su gloria.

Pueblo que ha sido al par, santo y guerrero, tendido en las estepas castellanas, de noble corazón y alma de acero cuyo indómito fuero, proclamaba el metal de sus campanas.

Esa la cuna fué; y ese el ambiente donde el rayo del sol, besó la frente, de aquel místico fénix del Carmelo, cuyo espíritu azul, eterno brilla sobre el recio Destino de Castilla y bajo el ancho pórtico del cielo. ¡Espíritu de gloria inmarcesible, como la Raza Hispánica, invencible; firme, como la fe de nuestra tierra...; sobrio, austero, tenaz... ¡cuya semilla como el árido campo de Castilla, bajo el rayo de Dios, la Vida encierra!

¡Espíritu inmortal, que habiendo visto la Fe de Jesucristo en riesgo por Lutero, luchó tanto y ganó tantas almas por laureles, como aceros rindiéronse de infieles, en las tierras de Mulberg y en Lepanto!

¡Espíritu feliz; alma gloriosa que, cuando fué la Santa, peregrina, deja como una huella, rodigiosa, los templos de su Fe, cuando camina... ¡la fe de su oración, cuando reposa!

Así, bajo la luz de tu Destino, de luchas y esperanzas y pesares, emprendiste, profética, el camino por sembrar, a tu paso, los altares, donde amar al Señor... ¡aquél potente y misterioso anhelo de martirio, que era el beso de Dios sobre tu frente y que al soplo divino, dulcemente, floreció en tu niñez, cual santo lirio!

Y así fuiste, por gracia omnipotente: Constancia, Fe, Valor, Piedad, Ejemplo; Esperanza de Dios, que el mundo irisa... en cada corazón, dejaste un templo; dejaste en cada verso una sonrisa... Dulzura, luz de Amor, divino fuego, funden el nimbo astral de tu aureola, porque fuiste mujer... y, porque luego, ¡además de mujer, fuiste española!

¡Salve, salve, celeste soberana del Parnaso Español, mística gloria cuya eterna memoria honrará, ¡vive Dios! la tierra hispana, mientras fiel a tu amor, quede un hidalgo; mientras de tu canción, recuerden algo, las estrofas del habla castellana!

¡Mientras tengan los hombres, fantasía digna de alzar a tí, su raudó vuelo!

¡Mientras haya en la tierra, poesía; en los ámbitos, luz; Dios, en el cielo!

¡Y mientras viva el pueblo, que, forjado por sueños de leyendas y batallas, extremece su círculo almenado... al pensar, que tu gloria, se ha encarnado entre el viejo solar, de estas murallas!

Federico de Mendizábal y García Lavín
(El Cantor de España)

Después del Centenario

El Doctorado de la Santa

El patriota Columbia propuso al Congreso Nacional Teresiano que pidiera el Doctorado

El importante acuerdo tomado en el trascendental Congreso que acaba de celebrarse en Madrid, se debe a la iniciativa del fervientísimo patriota teresiano.

Como recordarán nuestros lectores, entre sus iniciativas al empezar este Centenario defendió en «El Debate», de Madrid, la formulada en el Centenario nacional de 1915 para el doctorado de la Santa, sobre lo que se dirigió en su razonada carta de 29 de junio de 1922 al Padre Santo, recordando la promesa que le hiciera el Vaticano en aquel memorable año teresiano.

Viendo que este tema no fue llevado al importantísimo Congreso celebrado últimamente en Madrid, en la penúltima sesión, el 3 de marzo, dirigió desde Oviedo el siguiente telegrama:

«Presidente Congreso Teresiano.
Iglesia San Jerónimo. Madrid.

Doctorada hermosamente Santa Teresa Universidad Salamanca, aclámelala España y pida ese Congreso a Roma proclámelala Doctora Iglesia en provincial oportunidad Centenario.

José María González (Columbia).»

Un día después, el Congreso Teresiano en medio del mayor entusiasmo fijó como el primer acuerdo de sus conclusiones el de dirigirse por telégrafo al Papa en súplica de que Su Santidad se digne proclamar a Santa Teresa Doctora mística de la Iglesia, como una aspiración de España y para fomentar esta era espiritual de las almas.

Pedido el preciado título por los príncipes de la Iglesia que presidieron el Congreso y en nombre del sentimiento religioso de España, es de esperar que nos oiga el Vaticano.

Homenaje a Santa Teresa de Jesús

Como consecuencia de las fiestas teresianas celebradas en el año conmemorativo del III Centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, va a tener realidad el proyecto, tantas veces acariciado, de construir en Madrid un templo dedicado a la Santa castellana.

El templo se erigirá en la plaza de España, habiendo comenzado ya las obras que dirige el famoso arquitecto D. Jesús Carrasco. No sólo se trata de construir un templo y un convento, sino también un centro de cultura Teresiana, donde se restaurará el archivo y biblioteca de los Hijos de Santa Teresa de Jesús. En el edificio se habilitará un local denominado *Salón de Santa Teresa*, que será ante todo, lugar de catequesis y apostolado, donde se darán conferencias cel brarán sus reuniones las confradías y asociaciones de la orden Carmelitana.

Se ha fundado una Revista titulada *El Mensajero de Santa Teresa*, cuyo fin será la propaganda de estos proyectos.

Es de esperar que toda España acuda con sus limosnas a engrosar la suscrip-

ción abierta para dar cima a todas las obras y proyectos antes anunciados, pues, aparte de que se trata de erigir un nuevo templo católico, en él se rendirá continua adoración a la Santa española por excelencia.

Caballería D. Ildefonso Gardqui y cabo de Ingenieros Zenón M. cías.

De los 22 aviadores que han muerto en Cuatro Vientos, ocho pilotaban biplanos «Havilland» siete, «Farman»; tres, «Ansaldo»; dos, «Caudron» y un «Salmson» y un «Lhoner».

miento redactada por el Sr. Secretario del Ayuntamiento.

Deseamos que esto se confirme puesto que con ello Arévalo será la envidia de muchas poblaciones de su categoría y quizá de la de alguna de mayores visos.

Se hacen gestiones para que la Semana Santa esté a cargo de un gran orador sagrado.

Hoy, 11-3-23.

Cómo se gana un decreto de disolución

Los títulos del Sr. García Prieto

Balace de tres meses de Gobierno

Tres meses han transcurrido desde que los actuales ministros de la Corona tomaron posesión de sus cargos.

Revisando detenidamente la Gaceta, encontramos que, aparte de las disposiciones de mero trámite, nombramientos, competencias, indultos, oposiciones, etcétera, etc. sólo merecen el honor de la reseña las siguientes disposiciones, que resumen la labor gubernamental de tres meses:

Presidencia del Consejo de Ministros. Real decreto de 14 de diciembre de 1922, suspendiendo las sesiones de Cortes.

Estado.—Comunicación de la Subsecretaría de 23 de diciembre de 1922, dando cuenta de haberse concluido un *modus vivendi* con Alemania.

Real decreto de 16 de febrero de 1923, nombrando alto comisario de España en Marruecos al señor Silvela.

Gracia y Justicia. Real decreto de 9 de enero de 1923 sobre venta de objetos artísticos propiedad de la Iglesia o de comunidades religiosas.

Real orden de 13 de enero de 1923, solicitando una información de las autoridades judiciales, registradores y notarios, acerca de las reformas que podrían introducirse en la demarcación notarial.

Real orden de 15 de enero de 1923, solicitando del mismo modo una información a fin de elaborar un proyecto de ley sobre foros.

Real decreto de 19 de febrero de 1923, legalizando la situación jurídica de los desaparecidos del ejército de Africa.

Guerra.—Real decreto de 17 de enero de 1923, suprimiendo el cargo de general en jefe del ejército de Africa y la Comandancia de Larache.

Real orden circular de 19 de febrero, fijando las atribuciones del alto comisario de Marruecos.

Real decreto de 21 de febrero de 1923, determinando el cometido y atribuciones del Estado Mayor Central del Ejército.

Instrucción pública.—Real orden de 3 de enero de 1923, suprimiendo la Fiesta del Estudiante.

Real orden de 29 de diciembre de 1922, concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos a quienes faltaran determinados asignaturas.

Fomento.—Real decreto de 14 de diciembre de 1922 autorizando al ministro para contratar directamente la construcción del ferrocarril eléctrico de Ripoll a Puigcerdá.

Real decreto de 18 de enero de 1923, ampliando en 72.112,50 pesetas el crédito concedido por Real decreto de 14 de febrero de 1921 a la Compañía ferroviaria de M. Z. A. para adquirir locomotoras y tónders.

Real decreto de 10 de febrero de 1923, prorrogando por un plazo de tres meses el real decreto de 26 de diciembre de 1918, que autorizó a las Compañías ferroviarias para elevar las tarifas en un 15 por 100.

Hacienda.—Real orden de 23 de diciembre de 1922, disponiendo se efectúen los estudios necesarios para llevar a cabo la reforma de la contribución territorial.

Real orden de 10 de febrero de 1923, aprobando las bases elaboradas por el Consejo Superior Bancario para crear Cámaras de Compensación.

Trabajo.—Real decreto de 29 de diciembre de 1922, aprobando el nuevo reglamento de accidentes de trabajo, con arreglo a la ley de 10 de enero de 1922.

Real orden de 26 de enero de 1923, abriendo el primer curso de casas baratas.

Gobernación.—Real orden de 25 de enero de 1923, regulando la venta de sustancias tóxicas.

Esto sin contar las destituciones de alcaldes populares, que se elevan hoy a la cifra de 600.

Muerte de Allendesalazar

Anoche, a las doce menos cuarto falleció en Madrid el ex-presidente del Consejo D. Manuel Allendesalazar, a consecuencia de un ataque de hemiplejía.

El entierro del ilustre ex-presidente del Consejo, se verificará mañana jueves a las diez y media.

D. E. P.

Asamblea de Subalternos

En el Instituto General y Técnico se han reunido los subalternos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, y entre los acuerdos tomados figura telegrafiar a los ministros de Hacienda e Instrucción, haciéndoles saber que conocedores del informe del Consejo de Estado suplican la concesión del crédito y que les sea abonado lo devengado por diferencia desde el mes de octubre con arreglo al Real decreto de 16 de diciembre último.

Confianza en la justicia espera este personal una pronta resolución.

Teatro Principal

La magnífica función anunciada en el establecimiento del Sr. Llenderozas, (Alcázar 7 y 8) tendrá lugar el miércoles 21 del corriente a las siete de la tarde.

Los señores abonados que no hayan pasado aviso en dicho establecimiento pueden hacerlo mañana de once a una. Pasada esa hora se dispondrá de todas las localidades.

Entre las distinguidas personalidades que tienen ya reservadas localidades de preferencia, figuran los Excmos. señores Marqueses de San Juan de Piedras Albas, de San Andrés de Parma, señores Callejo de la Cuesta, Secretario del Gobierno civil, Casas, Goitia y otros muchos.

Por el gran pedido de localidades insistimos en advertirlo a los señores abonados.

EL LIBRO DE LA «MONARQUÍA»

«Los augustos defensores de la Patria»

Ayer comenzó a repartir nuestro colega madrileño *La Monarquía* la segunda edición de la gran obra patriótica *Los augustos defensores de la Patria*. Nos ocuparemos de obra de tan máxima importancia a su debido tiempo. Los ejemplares de esta edición de lujo son de gran tamaño y muchas páginas en magnífico papel couché y hermosos retratos de los Reyes, del Príncipe de Asturias y de todos los Infantes: retratos dedicados todos ellos a *La Monarquía*. El libro *Los augustos defensores de la Patria* figurará en toda casadonde se rinda culto al patriotismo.

Fuerza!
Vigor!
Energía!
para los débiles
Poderoso antianémico
Convalecencia rápida

HIPOFOSFITOS SALUD

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Vicenta García y otra, por hurto. Abogado, Sr. Baquero, Procurador, Sr. Fernández (M.)

—Otra procedente del Juzgado de Avila, contra Eusebio Expósito por hurto. Abogado Sr. Baquero, Procurador Sr. Madejón.

Las víctimas de la aviación

Según nuestro estimado colega A B C desde el año 1912 hasta la fecha presente han fallecido en accidentes de servicio 57 aviadores militares, de los cuales 35 han muerto en distintos aeródromos de España y Africa.

He aquí relación detallada de los 22 que han perdido la vida en el de Cuatro Vientos:

- Día 27 de junio de 1912.—Capitán de Ingenieros D. Celestino Bayo Lucio.
- 26 de enero de 1914.—Teniente de la Guardia civil D. Máximo Ramos Martínez.
- 27 de octubre de 1914. Médico provisional D. Carlos Cortijo.
- 30 de diciembre de 1914.—Capitán de Ingenieros D. Emilio Jiménez Millas.
- 15 de junio de 1917.—Capitán de Ingenieros D. Rafael Castellón.
- 21 de agosto de 1917.—Capitán de Infantería D. Juan Vallespin Zayas.
- 26 de octubre de 1918.—Capitán de Artillería D. Agustín de Francisco y el teniente de Caballería D. Francisco Enrile.
- 6 de abril de 1920.—Capitán de Infantería D. Francisco Martorell y el teniente de Caballería D. Bernardo Cano.
- 4 de abril de 1921.—Teniente de Caballería D. Juan Muñoz Iboleón y el teniente de Artillería D. Manuel Alvarado Medina.
- 19 de abril de 1921.—Teniente de Intendencia D. Francisco Osuma Mur.
- 3 de junio de 1921.—Teniente de Caballería D. Benigno Loma Arce.
- 27 de junio de 1921.—Teniente de Caballería D. Santiago Villegas.
- 14 de enero de 1922.—Capitán de Ingenieros D. Ignacio Pérez Moreno y soldado de idem José Jordá.
- 8 de enero de 1923.—Capitán de Infantería D. Alberto Giládez.
- 1 de febrero de 1923.—Capitán de Artillería D. Antero Montero Medina; y 7 de marzo de 1923. Teniente de

Se alquilan

Espacioso piso principal en la calle del Tostado-5, y local para almacén o panera.
Razón Carmen-2. segundo.

Para el ingreso en las Academias militares

En vista de la consulta elevada sobre la interpretación que debe darse a la disposición primera, regla primera, y condición quinta de la segunda, de las que acompañan a la Real orden circular de 16 de enero último, respecto a los límites máximo de edad de los reclutas del actual reemplazo, para el ingreso en las Academias militares, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, de acuerdo con lo que en los citados preceptos se señala, tendrán derecho a ingreso en dichos centros hasta los veinticuatro años, los aspirantes del expresado reemplazo que cumplan los 21 años antes de 1 de septiembre próximo siempre que hubiesen sido alistados y declarados soldados en el acto de la clasificación, y no aleguen excepción alguna sobrevenida después de dicho acto, pues, de serles concedida la excepción serían eliminados del concurso con pérdida de las materias que hubiesen aprobado en la convocatoria del presente año.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

Arévalo

Postal de la semana

Tiempo variable, olvidándonos a días de que el invierno no ha pasado con lo cual los catarros se aceptúan.

—Nada que merezca reseñarse como saliente y sin que podamos decir en que hemos invertido los días, nos encontramos en la segunda semana de marzo.

—Se celebra la boda de la señorita Rosario Asensio con el joven maestro Pablo López en la parroquia de San Juan, asistiendo al acto numerosos invitados prueba evidente de las muchas amistades que los señores Asensio cuentan.

Después de celebrado el acto los invitados fueron obsequiados con una succulenta comida en el Hotel del Pejarito.

—Siguen en Royalti las sesiones cinematográficas exhibiéndose la grandiosa película titulada *La Huerfana* que está siendo motivo de grandes elogios por el numeroso público que sigue con interés el desarrollo de tan interesante film.

—Se efectúan ciertas reparaciones en la comedia del nuevo abastecimiento de aguas con las cuales se dan por terminadas dichas obras teniendo entendido que para el próximo jueves tendrá lugar la entrega por el contratista a la Dirección del Duero, de Valladolid, y de ésta a nuestro Ayuntamiento y a partir de esa fecha tendremos el deseado abastecimiento sobre el que tantos y tan variados comentarios se han hecho.

Según acuerdo de nuestros municipios la inauguración se celebrará con toda solemnidad y a ella se invitará a varias personalidades, habiéndose editado una gran tirada de una memoria de abasteci-

Prohibidas terminantemente por la dirección del Tesoro toda clase de rifas en vista del abuso que en nuestra ciudad viene cometiéndose con un sin número de aquellas, el Delegado de Hacienda ha ordenado a la Administradora de Loterías, persiga y prohíba todas cuantas rifas estén anunciadas o se anuncien en lo sucesivo.

NUEVA CASA de viajeros de Cándida Fernández, Montera 10, 3.º izquierda Madrid. Trato esmerado, excelentes habitaciones. Hay ascensor, calefacción baño y teléfono.

En segunda convocatoria esta noche se reunirá el Ayuntamiento para celebrar su acostumbrada sesión semanal.

A CINCO DUROS arroba de lana para colchones.
Viuda de Bartolomé Yáñez.

Se encuentra enfermo de gravedad D. Florentino Muñoz, antiguo propietario de la casa de viajeros «El Comercio»
Mucho celebraremos su alivio.

La hiperclorhidia o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca neurosis del estómago neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Matadero público.—Día 13.
Se degollaron un toro 11 terneras y 19 lanaras.
Recaudado, por consumos, 925,77 pesetas.

La pasta pectoral del Dr. Andreu calma y cura la TOS bronquial y pulmonar.

Hoy han jurado la bandera en la Academia de Intendencia 38 soldados de la Sección de Tropa de dicho centro militar de enseñanza.

Ropa blanca para señora en buena calidad y economía.
PABLO SAN SEGUNDO

La Administración de Correos anuncia Subasta para el transporte de la correspondencia pública en automóvil entre las oficinas de Avila y Talavera de la Reina, con una hijuela también en automóvil entre Arenas de San Pedro y Candeleda, bajo el tipo máximo de 45.900 pesetas anuales.

Registro civil.—Día 14.
Nacimientos: Luisa Muñoz de San Segundo, Isabel Galán Allas, Agustín Casamelo Gregorio José de Vega Fernández, Lostgarda Francisca María Alicia Catoñón Martín y Juana Jiménez Resina.
No hubo defunciones ni matrimonios.

El Financiero

El número 1.145 de esta importante Revista publica, entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas:
Milió; Julio Barroso; Carlos Derque; E. Alvarez Mendiluce; S. Laborde; B.; D. Seró Badua; R. Suarez; Amadeo M. de Meudiluce; Alfredo Casanova; J. García Arrate; Manuel Mallón; Rafael Carandell; Amado Ceballos; José Moltó, etc. Secciones fijas de Semana Internacional; Minería y Metalurgia; Sorteos y Amortizaciones; Crónicas Regionales y Extranjeras; Bolsa de Madrid Noticias Financieras y Mercantiles; Mercados Nacionales y Extranjeros; Seguros Pesca Conservas e Industrias derivadas y auxiliares etc. etc.
Oficinas centrales: Paseo de Rosales 62, Apartado, 469 Madrid.

Sección Oficial

Gaceta del 13

Presidencia del Consejo.—Real orden nombrando al académico don Francisco Rodríguez Martín para formar parte de la Junta Nacional de Bibliografía y Tecnología.

Guerra.—Real orden disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, varios individuos pertenecientes al Tercio de Extranjeros.

Hacienda.—Real orden disponiendo que una comisión constituida en la forma que se indica, proceda a estudiar en todos sus aspectos el régimen y tarifas que regulan la percepción de los derechos obvenconales de los funcionarios de Aduanas.

Instrucción Pública.—Real orden concediendo al ciudadano peruano, D. Carlos Quispe Asín, una beca para estudiar en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de esta corte.

Varias concediendo ascensos de escala, nombrando tribunales de oposición y resolviendo recursos de trámite.

Declarando desierto el concurso previo anunciado para proveer la cátedra de Agricultura del Instituto de Huesca y para la cátedra de Física y Química del Instituto de Cartagena.

Fomento.—Real orden disponiendo se considere ampliado en treinta días, a contar del día 12 del mes actual, el plazo de admisión de proposiciones para optar al concurso de un sondeo en la cuenca potásica de Cataluña.

Trabajo.—Real orden aprobando el modelo de póliza presentado por la Sociedad de seguros «Báltica», transportes, Barcelona.

Resolviendo varios recursos de alzada.

Declarando en estado de liquidación voluntaria a la Delegación en España de la Sociedad inglesa de seguros «The International Insurance Co. Ltd».

Boletín oficial del 13

Gobierno civil. Circular declarando de utilidad pública las obras que proyecta ejecutar el Ayuntamiento de Tolbaños, para dar luz y ventilación a las Escuelas públicas y a las Casas consistoriales.

Inspección de Sanidad.—Se conmina con multa a los Ayuntamientos que se mencionan, si no remiten los estados que se les tiene reclamados, correspondientes a las enfermedades infecto-contagiosas, y de vacunación y revacunación, del segundo semestre del pasado año.

Correos.—Anuncio de subasta para la conducción de la correspondencia pública en automóvil, entre las oficinas de Avila y Talavera de la Reina.

Administración de Contribuciones.—Circulares relativas a la contribución Territorial y rectificación de los repartos de Urbana.

Obras Públicas.—Circulares declarando la necesidad de la ocupación de

las fincas que se mencionan, con motivo de la construcción de trozos de las carreteras de Burghondo a Venta de la Tablada y Barco de Avila al Puerto del Pico.

Jefatura Administrativa Millar.—Anuncio de subasta para la contratación directa del servicio de Subsistencias Militares precisas a las fuerzas del Ejército Guardia civil, estantes y transeuntes en la plaza de Avila, por término de un año.

Comisión Mixta.—Modificación del cupo del reemplazo de 1922 en el pueblo de Mirueña, por haber sido la nota de profugo al mozo Ladislao Cabezas Domínguez, declarándole soldado.

«LA GANADERA»

SANTO TOMÉ, 2

Encontraréis Garbanzo escogido para siembra.

Finos desde 0'75 hasta 1'80. Judía legítima del Barco a 1'30. Harinas, piensos y cereales.

ROGELIO ALONSO

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 15.—Jueves. Santos Longinos, Nicandro, Zacarías Raimundo de Fitero.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer el ejercicio del Mes de San José.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las parroquias al anochecer Rosario y explicación catequística.

En San Juan al anochecer Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Puelles y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Puelles, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubi.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El facilitado anoche dice así: «Zona occidental.—Las baterías de Ben Tieb y de Benitez hicieron fuego sobre grupos enemigos.

La aviación bombardeó e hizo fuego de ametralladoras los sobre alrederos de Sidi-Drís y Yebel Uddia.

En Yebel Uddia se observó la guardia de siempre.

Entre Sidi-Drís y cabo Quilates se ha visto gente por la playa y también en las proximidades de la desembocadura del Tazaquin.

Los hidros bombardearon también la posición de Sidi-Drís y los cañones y las barcas situados en la playa, tiroteando con finisil una de ellas que se encontraba en el mar, obligándola a regresar a la playa.

Zona occidental.—Sin novedad»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 12 16'15

Despacho con el Rey

Sin novedad

Despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

A la salida de Palacio nos manifestó el Marqués de Alhucemas que no tenía noticia alguna de interés que comunicar y que no ocurría novedad alguna.

Los ministros de turno sometieron a la firma regia varios decretos de sus respectivos departamentos.

Tranquilidad en Barcelona

Celebraron una conferencia los señores Marqueses de Alhucemas y Almodóvar y a la terminación nos manifestaron que existía absoluta tranquilidad en Barcelona.

La muerte de Allendesalazar

Pésame del Rey y del Gobierno

A la salida de Palacio se trasladó el jefe del Gobierno a la casa del Sr. Allendesalazar, con el encargo de dar el pésame a la familia en nombre del Rey y del Gobierno.

Sin honores

El entierro del ilustre ex presidente del Consejo se celebrará mañana a las diez.

Al cadaver no se le tributarán los honores que proyectaba el Gobierno, por especial ruego de la familia, (en vista de que el señor Allendesalazar tenía dispuesto que se le hiciera un entierro modesto.

Por la casa del señor Allendesalazar han desfilado, a testimoniar el pésame a la familia muchas y distinguidas personalidades, entre ellas el señor Maura.

También han acudido gran número de damas.

La capilla ardiente

El cadaver del Sr. Allendesalazar fué

trasladado a su despacho convertido en capilla ardiente, donde se han celebrado esta mañana misas en sufragio de su alma

Por la madre del Nuncio

En la iglesia Pontificia de San Miguel se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma de la madre del Nuncio de S. S.

Asistieron al acto numerosísimas personas.

Los conflictos

sociales

En Zaragoza

Paro general

Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros de Barcelona.

Huelgan los obreros de todos los ramos a excepción de los tranviarios.

Como la huelga se ha planteado sin previo aviso, se han reunido las autoridades para tomar acuerdos.

El comercio ha abierto sus puertas a medias.

Por las calles patrullan parejas de la benemérita y fuertes retenes de la policía.

Una agresión

Un grupo de obreros trató de coaccionar al de la Azucarera Pascual Muñoz Lobera que se resistió; en vista de esto le hicieron varios disparos de revolver produciéndole varias heridas de pronóstico grave.

Los agresores huyeron.

De Barcelona

Tranquilidad

Hoy entraron al trabajo todos los obreros, reinando tranquilidad en toda la ciudad.

El entierro de Comas

Un hermano de Comas acompañado de otros individuos de la familia ha visitado al Gobernador solicitando permiso para verificar el entierro de Comas el domingo a las nueve.

El Sr. Raventós le manifestó que concedería la autorización tan pronto como lo dispusiera la autoridad judicial.

Una protesta

El periódico «Solidaridad Obrera» protesta enérgicamente de las manifestaciones que hace parte de la prensa de que el asesinato del N y del Sucre, fué preparado por el Sindicato de Metalúrgicos.

Una comisión de individuos de dicho Sindicato visitó al Gobernador para rogarle hiciera una información y le convenciera de tal afirmación.

El Sr. Raventós les contestó que si hubiera, siquiera sospechado de tal afirmación hubiera decretado en el acto la prisión de los individuos del Sindicato.

PRENSA ASOCIADA

SE VENDEN cercos y puertas. Calle de Isaac Peral 14. De tres y media a cinco

Leandro Maroto

ARÉVALO

Garbanzos escogidos para sembrar en varios tamaños.

Cargos vacantes

Proyectada, en Avila la instalación de una Sucursal del Banco Peninsular Hipotecario se necesita nombrar delegados en los principales pueblos de la provincia.

Sueldo fijo 2,000 pesetas anuales y comisiones que pueden superar al sueldo.

Garantía indispensable en acciones del Banco último dividendo de estas acciones el 6 por 100 líquido.

Para informes, por escrito, al inspector del Banco D. Fernando Bravo—Hotel Inglés—Avila o al delegado. D. Zacarías Sáez Jadraque Santo Domingo 8.

CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALI ESPIN 3

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra la entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

- Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes: AGENCIA NESTLE-Cardenal Spino a I-Sevilla » Conde de Xiquena 17 y 17-Madrid. » Comedias 19 Valencia. » Daoiz y Velarje I-Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina. 4 pesetas litro Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legfa. Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS, Los pedidos a José María y Milián de Valladolid ALAEJOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá,
y puertos de Perú y Chile.

Vapor «ORITA» 25 de marzo
Vapor «OROYAJ» 29 de abril, nuevo, primer viaje
Vapor «ORCOMA» 27 de mayo
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.709 pesetas,
en 2.ª 914, y en 3.ª 557 incluidos los impuestos.

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos,
son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas cate-
gorías. Llevan médico, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores
Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER

La Unión y el Réxix Español

Compañía de Seguros Reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SECCION MIERCANTIL

Avila.—9.

Entrada regular.

Trigo, a 74 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a

72 y 73 reales fanega de 94 libras.

Cebada 150 a 40 y 41 id.

Centeno, 50 de 44 a 45 id.

Algarrobas, 200 a 64 y 65 id.

Guisantes, 50 de 57 a 58 id.

Harina de 1.ª a 37 reales arroba.

Idem de 2.ª a 36.

Idem de 3.ª a 35.

Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega.

Pagan a 73.

Compras: siguen haciéndose operaciones

con frecuencia.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, regulares.

El mercado de este día fue más concu-

rrido que el anterior y se vendió casi todo lo

presentado con precios sostenidos y anima-

dos.

Los garbanzos de siembra se vendieron

pocos y sus precios fueron desde 22 pesetas

a 40, según clase.

Arévalo 13.

Trigo, a 74 y 75 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 43 y 44 reales la fanega.

Algarrobas, a 76 y 78.

Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado, firme.

Temporal, bueno.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rige

en esta plaza, con relación a los artículos

siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos

desde 20 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5

kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'75

pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros.

Acetate cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas

el kilogramo.

Carne de macho cabrío desde 2'40 pesetas

el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'60.

Carne de cerdo el kilogramo, desde 2'7

pesetas.

Huevos, la docena, desde 2'40 pesetas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península Indizadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más avorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SOLUCION BENEDICTO
DE
CLORURO DE CAL
CREOSOTAL
EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS,
ESTADOS GONÓICOS, BRONQUITIS
Y FEBRILIDAD GENERAL.
MADRID

Emulsión Marfil Al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puede desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito. De Venta en todas las farmacias de España y América.

LINEA PINILLOS

El 24 de marzo de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para los de SANTIAGO DE CUBA Y HABANA el acreditado vapor correo español

“CADIZ,”

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje 3.ª (Incluso impuestos) Ptas 540

» medio de 5 a 10 años » » 288'60

» cuarto de 2 a 5 » » 162'90

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo.

Se reservan en firme plazas de tercera clase previo depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, el 19 de marzo, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Pibas e hijo, Colón 5. Vigo.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 18 de marzo LUTETIA

El 16 de abril MASSILIA

El 14 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª clase 385'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 11 de marzo FORMOSE

El 25 de marzo MALTE

El 21 de abril QUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª clase.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 490'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación, 385'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 355'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALÓN FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALÓN COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

para anuncios económicos

A. REYES MORENO